

MENDOZA, 21 DIC 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 19890/18 caratulado: "QUINTEROS BAEZ, Julio Roberto s/ Solicitud prórroga de designación en UN cargo de Ayudante de Primera (S) reemplazante "Introducción al Diseño"// Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño".

CONSIDERANDO:

Que el D.I. QUINTEROS BÁEZ accedió al cargo Ayudante de Primera con dedicación simple con carácter de reemplazante de la D.I. María Mónica BUCCOLINI (quien es la titular del mencionado cargo) mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) y su designación fue prorrogada por resolución N° 208/18-C.D.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección General Económico-Financiera y Dirección de Personal, en el que ésta última explica que es viable la presente prórroga mientras la titular del cargo se encuentre en uso de licencia por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía, tramitado por expediente CUDAP-CUY N° 20352/18.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de diciembre de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación reemplazante del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- Las características particulares del espacio curricular detallado en el Anexo Único, figura en el informe de Secretaría Académica.

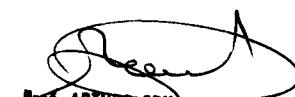
ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 384

F. A.



Téc. Univ. MARTIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

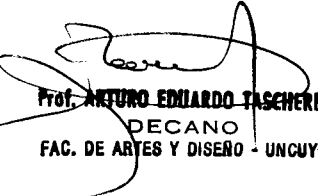
ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Espacio Curricular	Carreras	Período
32.554	20-27550522-7	QUINTEROS BAEZ, Julio Roberto	Ayudante de Primera	simple	Remplazante de la D.I. BUCCOLINI	Introducción al Diseño	Diseño Industrial	01/01/19, mientras dure la licencia por incompatibilidad de la D.I. Mónica BUCCOLINI y no más allá del 31/12/19

RESOLUCIÓN N° 384

F. A.
ecm.



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. **ARTURO EDILARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO